

LA OBRA DE LA SOCIEDAD ECONOMICA TOLEDANA DE AMIGOS DEL PAIS EN LOS SIGLOS XIX Y XX

Juan Sánchez Sánchez

INTRODUCCIÓN

El tema de las Sociedades Económicas de Amigos del País no aparece hoy suficientemente estudiado. Pese a la paulatina publicación de numerosos estudios sobre los *amigos del país*, aún se observa la carencia de una gran obra de conjunto que valore la obra de estas instituciones. De igual modo, aún faltan monografías sobre muchas Sociedades particulares. Quizá una de las causas básicas que impidan solucionar este grave problema es la desaparición de la mayoría de sus archivos. Este es el caso, entre otros, de la de Toledo. Esto ha sido, sin duda, lo que determinó que la vida de la Económica toledana haya estado sin estudiar. Por ello emprendí, hace ya tres años, la tarea de reconstruir esta institución toledana y analizar la función que tuvo en la historia de Toledo, su trayectoria y su incidencia real en la vida cotidiana toledana, desde su nacimiento en 1776 hasta los años posteriores a nuestra Guerra Civil. Y se partía de una dificultad ineludible: la documentación esencial (libros de acuerdos o actas de la Sociedad, registros de asociados y restante documentación obrante en el archivo de la Sociedad) había desaparecido.

La creación de la Sociedad Económica toledana de amigos del país se enmarcaba en la línea reformista auspiciada por Carlos III y constituiría un serio intento de difundir la *Ilustración* a niveles populares. Recientemente he trazado la historia de la Económica toledana en su primera fase de vida: el siglo XVIII¹. Aunque es evidente que la trayectoria de las Sociedades será muy distinta en los siglos XIX y XX, es incuestionable

1. *La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Toledo durante el siglo XVIII*, "Almud", Revista de Estudios de La Mancha, año I, núm. 2 (1980), págs. 99-129. Anteriormente había publicado unas notas sobre ésta y las restantes Económicas toledanas: *Sociedades Económicas de nuestra Provincia: Los "Amigos del País" de Toledo y sus Montes*, en "Boletín de la Asociación Cultural Montes de Toledo", núm. 5 (primer trimestre 1979), págs. 12-16.

que algunas han tenido tanta o mayor fecundidad que durante la época de la Ilustración. Ya apuntó Anes que cuando se restablecieron, tras la Guerra de la Independencia, las Sociedades Económicas, los problemas económicos, sociales y políticos eran mucho más complejos y determinaron que las Sociedades no pudieran resolverlos por sí mismas, lo que hizo relegarlas a ser instituciones meramente «orientadoras de la vida local»². Esto, en principio, puede ser aceptable. Pero hasta que nuevos estudios sobre la actividad de estas corporaciones en estos dos últimos siglos no lo demuestren claramente, este extremo será sólo una hipótesis más de las muchas que se han enunciado por los historiadores. La acusada escasez de trabajos es aquí mucho mayor que para la época del siglo XVIII.

En este contexto quiero hoy adelantar algunas tareas que la Sociedad Económica toledana llevó a cabo dentro de los «nuevos rumbos» que tomaron las Sociedades al iniciarse la edad contemporánea. Como ya indiqué en mi estudio sobre la Sociedad en el siglo XVIII³, intento reconstruir la vida de nuestra Económica e ir creando un fondo documental que en parte supla la falta del archivo. Sí quiero resaltar que la mayoría de los datos proceden de la prensa, singularmente del *Boletín Oficial de la Provincia de Toledo*⁴, fuente importantísima para el estudio del Toledo contemporáneo. Respecto a fuentes manuscritas, de nuevo son los *libros de acuerdos* del Ayuntamiento casi la única serie documental que es posible consultar en busca del pequeño dato, de la noticia, de la actividad de la Sociedad. Finalmente, destaco que el artículo que ahora presento es sólo un avance de investigación, avance que, fundamentalmente, aporta noticias sobre la vida de la Sociedad. El análisis más profundo de la obra de la Económica toledana a lo largo de sus casi dos siglos de existencia, queda para el libro en preparación, que será un estudio sobre la actividad y función de los *amigos del país* toledanos a lo largo de tan dilatado espacio de tiempo y que, además, analizará la personalidad de esos hombres, el nivel socio-económico y cultural de éstos y la incidencia real de la Sociedad Económica en la vida toledana. Para todo ésto aún no es tiempo.

2. GONZALO ANES: *Coyuntura económica e "Ilustración": Las Sociedades de Amigos del País, en Economía e «Ilustración» en la España del siglo XVIII*, 2.ª ed., Espiugues de Llobregat (Barcelona), Ariel, 1972, págs. 40-41.

3. *La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Toledo durante el siglo XVIII*, cit., págs. 106-107.

4. La consulta minuciosa del "Boletín" hizo que comprendiese su enorme importancia como fuente histórica. Una muestra de este carácter quise llevar a otros investigadores cuando publiqué un breve estudio sobre la vida del "Boletín" en sus primeros años. Cfr. *El nacimiento de la prensa toledana: El «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» en el periodo 1833-1850*, en "Provincia", núm. 112 (mayo-junio 1980), págs. 34-39, trabajo que nació como resultado de la búsqueda de datos sobre la Sociedad Económica toledana.

EL SIGLO XIX

La lucha contra la pobreza

Una de las primeras actividades de los *amigos del país* fue ocuparse del problema de la mendicidad en Toledo. Esta es, hasta ahora, una de las iniciales tareas que tengo documentada. Estamos de nuevo ante un viejo problema que ha afectado a la ciudad, intermitente pero muy frecuentemente, a lo largo de la Edad Moderna. En el siglo XVII, la grave crisis económica motivó un paro alarmante y la existencia de un acusado grado de pobreza que se percibía en los numerosísimos mendigos que recorrían las calles toledanas. Ya entonces se quiso soslayar el problema y la comisión que el Ayuntamiento nombrara al efecto determinó que podía ser sólo «ociosidad». Ello se deduce de las órdenes dictadas por el Municipio:

— Los pobres no naturales de Toledo que residan en la ciudad, debían marcharse.

— Los naturales de Toledo no impedidos tendrían que acomodarse a servir y a trabajar.

— No se permitiría la entrada de nuevos pobres.

— Y los vagabundos que recorrían las barriadas serían expulsados⁵.

Evidentemente, con la expulsión el Municipio se sacudía un problema incómodo. Tras el paréntesis que supuso el nuevo auge de la industria hacia mediados del siglo XVIII, con un renacimiento económico que daba a Toledo una cierta esperanza, llegó luego el hundimiento de las perspectivas de desarrollo: el paro en los telares, la nueva crisis demográfica y económica y, consecuentemente, el reinicio del lento declinar de la ciudad, motivarían otra vez la pobreza. Toledo, durante la *Ilustración*, observa con estupor la numerosa mendicidad. Y los *ilustrados* toledanos intentan asumir, con arreglo a sus fuerzas, el problema. La Real Casa de Caridad creada por Lorenzana fue la mejor muestra de que se intentó atajar y paliar esa grave lacra que corroía a la ciudad. Pero el final de la Casa de Caridad, ocurrido por el incendio en 1810 de su sede (el Alcázar), dejaría a los toledanos pobres nuevamente en la calle⁶. En este contexto, la labor en este campo de la Económica resulta totalmente lógica y se ve como una continuación de aquellos *ilustrados* del XVIII, plenamente enraizada con las tareas de éstos. Un bando de la Sociedad, dado en 29 de noviembre de 1817, explicaba a los toledanos que «en procurar la felicidad pública [la Sociedad] no perdona medio alguno para conse-

5. Esta cuestión ha sido esbozada en nuestra obra *Toledo y la crisis del siglo XVII. Análisis demográfico y social. El caso de la parroquia de Santiago del Arrabal*, Toledo, Caja de Ahorro Provincial de Toledo, 1980, págs. 74-78.

6. Sobre esta obra, cfr. el estudio de Jesús FUENTES LÁZARO: *Historia de la Real Casa de Caridad de Toledo*, en "Simposio «Toledo Ilustrado»" (Toledo, 22-24 marzo 1973). Toledo, Centro Universitario, 1975, vol. II, págs. 67-88.

guirla: Notoria es la vigilancia y esmero que emplea en promover y facilitar la instrucción de la juventud; públicas son también otras tareas no menos interesantes». Pero ahora iba a fijarse en otro aspecto, y lo enunciaba en un tono verdaderamente dramático:

«...ahora llaman ya imperiosamente su atención los mendigos de todas clases y edades, que vagan miserablemente por la ciudad: sus gemidos y lamentos resuenan continuamente en los oídos de la Sociedad, y sus miserias y trabajos afligen sin cesar los corazones de todos sus individuos»⁷.

Estos nuevos *amigos del país* tienen presente en todo momento la obra de Lorenzana. Se plantean el discernimiento entre quiénes son verdaderos pobres y quiénes lo son sólo por fingimiento; si los realmente aquejados por la pobreza están suficientemente socorridos; y, finalmente, si la mera limosna basta para solucionar el problema. De nuevo van a plantear la solución en crear una casa donde recoger a todos los mendigos. La idea es darles «alimento sano, cama, labores en que trabajar y las instrucciones cristianas», naturalmente con separación de sexos. Confesándose la Sociedad con «falta de medios y recursos», reconoce ésta que es tarea que no puede conseguir por sí sola, por lo que pide a todo el vecindario toledano la cooperación «a un fin tan interesante» y que medite «estas ideas de beneficencia para los miserables... y de grande utilidad para toda la población». Ignoramos si la idea fructificó. Pero lo que sí es claro es que los *amigos del país* toledanos de principios del siglo XIX intentaban dar una continuidad a la labor de sus predecesores, casi con un mismo espíritu y con idénticas ideas para solucionar similares problemas.

El tema de la pobreza volverá a ser, en otros momentos críticos de la historia toledana, objetivo prioritario de los *amigos del país*. De ello me ocuparé en su momento. En estos años de la segunda década del siglo XIX la Sociedad emprende otra actividad: la escuela de dibujo, institución a la que me referiré más tarde, igualmente, por que si bien se reorganizó en esta época bajo el patrocinio de la Sociedad, su impulso coincidirá con el auge que el Gobierno quiso dar a las Económicas en los años treinta.

Los años treinta: la potenciación de las Económicas del Reino

Muerto Fernando VII, se iniciaba un incipiente liberalismo que iba a tener su primera manifestación en la obra legislatora. Nuevamente el

7. El bando, impreso, se encuentra en el archivo particular de don Julio Porres, a quien agradezco su gentileza y colaboración facilitándome los varios documentos que sobre el tema posee. Mi agradecimiento, asimismo, a Jesús Cobo, que me ha facilitado diversas noticias sobre la *Económica* y me ha animado frecuentemente a proseguir ésta y otras investigaciones sobre la historia toledana.

dirigismo desde el poder central intenta impulsar la actividad de las Sociedades. La primera referencia a la revitalización de estos organismos se encuentra en la R.O. de 25-I-1834 del Secretario de Estado y del despacho del Fomento general del Reino. En los artículos 39, 40 y 41 de dicha Orden se habla de las Sociedades, analizando su estado, bienes y medidas a tomar para lograr su fomento⁸. En septiembre de este mismo año —y éste es el segundo gran paso— el Gobierno dio un Decreto⁹ ordenando a las Sociedades que remitan por medio de los respectivos gobernadores civiles, en los ocho primeros días de los meses de enero, abril, julio y octubre, un parte sucinto de las tareas realizadas en los trimestres precedentes, con expresión del estado de los establecimientos dependientes de su inmediata inspección y los nombres de los socios que más se hayan distinguido en ese período por su celo y laboriosidad.

En números sucesivos de *Anales Administrativos* comenzaron a publicarse informes de Sociedades, sin que hayamos visto hasta el momento ninguno correspondiente a la de Toledo.

En abril de 1835 se publicaba el R.D. por el que se aprobaban los estatutos de las reales sociedades económicas del Reino¹⁰, a cuya imitación comenzarían a modificarse los de cada Sociedad concreta: en el caso de Toledo, los nuevos *Estatutos* se publicaron en 1838, observándose una diferencia fundamental: ahora adquiere un ámbito provincial, denominándose *Sociedad Económica de Amigos del País de la Provincia de Toledo*¹¹. En este ejemplar se incluye la lista de socios existentes en ese año, contabilizándose 136 individuos, de diferentes estamentos sociales y ocupaciones. Pero lo que sí está claro es que entre ellos aparecen las personalidades más representativas de la vida toledana: aparece ese hombre polifacético que fue Sixto Ramón Parro, que sería después su Director y gran animador de las actividades de la Económica, y que en ese año era Catedrático de la Universidad y Catedrático de Derecho penal en el recientemente constituido Ateneo toledano¹². También está en la lista Nicolás Magán, asimismo catedrático del Ateneo; aparecen autoridades locales y provinciales, como Vicente Leonardo, alcalde constitucional de la ciudad, y Laureano Gutiérrez, que en 1839 sería jefe político (gobernador) e intendente de la provincia¹³. De igual modo, los impresores más acreditados del momento, encargados de extender las renovadas *luces* y las esquisítes del casi recién estrenado liberalismo: Blas Hernández y José

8. "B.O.T.", núm. 15, martes 4-II-1834, págs. 2-3.

9. "Anales Administrativos", núm. 26, jueves 11-IX-1834.

10. Aparece publicado en el "B.O.T." (por el Gobierno Civil, de orden del Secretario de Estado y del despacho de lo Interior), fragmentado entre diversos números del "Boletín": 62, 63, 64, 66 y 70, de fechas, respectivamente: 24-V, 26-V, 28-V, 2-VI y 11-VI-1835.

11. *Estatutos*, Toledo, imp. de J. de Cea, 1838.

12. "B.O.T.", núm. 64, martes 29-V-1838, págs. 3-4.

13. *Ibid.*, núm. 54, sábado 4-V-1839, pág. 4.

de Cea, sucesivos editores del *Boletín Oficial de Toledo*. Y, por supuesto, no falta tampoco el clero: eran socios Lorenzo Hernández, Deán de la Catedral, y diversos presbíteros más. Entre los pertenecientes a la nobleza, destacan el vizconde de Palazuelos y los marqueses de Casa-Pizarro, Malpica y de Castel-Bravo, así como el duque de Frías, que era socio de mérito.

Con esta relativa pujanza parece que se remediaba la crisis que la Sociedad pudo haber padecido hacia 1836: en noviembre de este año un artículo de J.P.T. titulado «Un sueño», narraba un ficticio sueño en el que se comentaban las actividades de la Económica. Y se preguntaba el articulista:

- ¿Trabaja la Sociedad para conseguir la prosperidad rural?
- ¿Por qué desde hace siete meses no hay sesiones?

Afirmaba J.P.T., «que si la Sociedad estuviese *ocupada*, los ciudadanos, llevados de su celo, cooperarían al bien común de la tierra», diciendo que él personalmente, a modo de ejemplo, se ocupará de trabajar en la Sociedad. Pero no sólo hay elementos de denuncia en este artículo: se hace una exposición de los provechos que se podían sacar del río Tajo, mostrándose de nuevo que el tema del Tajo ha estado latente en todas las épocas de nuestra Historia¹⁴.

Esta crisis de la Económica toledana está en la línea de las sufridas por las Sociedades en todas las épocas de su historia, y demuestra que, fundamentalmente, fue la obra de unos hombres empeñados en aportar su entrega a una ciudad. Por encima de las directrices de un Estado que en muchos momentos aparece como impulsor de las Sociedades Económicas, lo único que consiguió sacarlas del marasmo y la inactividad fue la ilusión de unos toledanos por mejorar la vida de su ciudad. Uno de estos hombres, a los que hemos de guardar inmensa gratitud y recuerdo entrañable, fue Sixto Ramón Parro. El fue el impulsor de la Económica en los años cuarenta.

— *La revitalización: la obra de Parro*

El 30 de noviembre de 1839 se celebraba una sesión extraordinaria para elecciones a cargos en la Sociedad: el nuevo Director era un hombre de gran prestigio y de vital importancia para la historia cultural de nuestra ciudad: Parro, el autor del celebrado *Toledo en la mano*, reelegido en las elecciones para 1841 y 1842¹⁵. Su llegada a la presidencia ocurre en unos momentos nuevamente críticos para la Sociedad, que él calificaría

14. *Ibid.*, núm. 142, domingo 27-XI-1836, pág. 4.

15. *Ibid.*, núm. 5, sábado 11-I-1840, pág. 2; núm. 147, martes 8-XII-1840; y núm. 2, martes 4-I-1842, pág. 3.

de *lastimosos*. Entonces se cerraron diversas puertas que venían financiando parte de la actividad de la Económica: se suspende en 1839 la pensión de 7.000 reales que se la había asignado sobre fondos del indulto cuadregesimal. También se les quitó ese año la dotación de los 12.000 reales de la Cátedra de Agricultura, vacante hacía varios años, y a la que después me referiré. Se apeló a los socios para que con su contribución anual hiciesen más llevadera la crisis. Pero muchos fallaron, no sólo con su falta de donativo sino con su falta de asistencia a las juntas, «que fue —dirá Parro— un segundo ataque, quizá más decisivo que la carencia de fondos, para sumergir a la Sociedad en el deplorable estado en que la encontré cuando tuve el honor de encargarme de presidirla y dirigir sus tareas no del todo infructíferas en el año inmediato»¹⁶. En efecto, la escasez de medios económicos no fue impedimento para que la gestión de Parro fuese notable. Resumiendo, los logros más importantes de la Sociedad en 1840 habían sido los siguientes:

— Solicitud al Gobierno de concesión de la asignación de 12.000 reales, dotación de la cátedra vacante de Agricultura. Colaboraron en esta gestión todas las autoridades civiles de la provincia.

— Cobro, con ayuda de los señores Jefe Político e Intendente de Rentas, de las cuotas que sobre los fondos de propios para la dotación de la Cátedra de Agricultura debían numerosos pueblos de la provincia.

— Logro de la liquidación de los jornales a que ascendieron los trabajos de los presos que trabajaron en las obras de la denominada *acequia del corregidor*. Así se consiguió la capitalización a censo redimible de 80.691 reales, al 2 % anual, y que asegurarían una renta corriente de 1.614 reales al año¹⁷.

— Para asegurar sus fondos, al mismo tiempo que contribuía a un objeto beneficioso para la Capital, financió la «reforma y casi reconstrucción del teatro [hoy de Rojas], en cuya mejora se interesaba en primer lugar la humanidad (pues amenazaba ruina inminente por varios puntos), y después la comodidad de los concurrentes, y aun el buen nombre de esta Ciudad, que carecía de un edificio acomodado al objeto y conforme

16. *Memoria leída a la Sociedad Económica de Amigos del País de Toledo*, por su director D. Sixto Ramón Parro en sesión celebrada el día 2 de enero de 1841. Toledo, imp. de J. de Cea, 1841, págs. 6-7.

17. Este problema ha sido recogido por PORRES en su *Historia de las calles de Toledo* (Toledo, IPIET, 1971, vol. I, págs. 559-560). Según este investigador, en 1829 se iniciaron las obras de la acequia (conducto subterráneo para el riego de la Vega Baja con aguas del Tajo). En esa obra se utilizaron penados del presidio correccional de la ciudad, y afirma: "Tenemos entendido que se concedía la libertad a los penados que trabajasen en esta obra, peligrosa como es natural; pero no jornales, pues éstos fueron concedidos por R.O. comunicada de 1834 a la Sociedad Económica de Amigos del País. Debió ser complicada la liquidación de estos devengos, pues hasta 1840 no consiguió la Sociedad Económica llegar a un acuerdo con los herederos del Corregidor".

a las reglas y al gusto de la arquitectura moderna» (p. 14 de la *Memoria*). Como el Ayuntamiento carecía de los fondos necesarios para costear esta obra, la Sociedad le adelantó la cantidad necesaria, asegurándose así un capital con hipoteca «productora para todo evento», con un rédito del 5 % a cobrar mensualmente.

— Conseguida ya la relativa estabilidad económica, el próximo objetivo fue la Escuela de Nobles Artes («el más antiguo y el más beneficioso sin duda de cuales atiende y auxilia» la Sociedad). Se ha aumentado el número de profesores, modernizados sus locales, con nuevo mobiliario y alumbrado más abundante.

— Y otra institución docente ha remozado la protección de la Económica: la Escuela Normal, «para instruir a los profesores de primera educación por el método de Vallejo». La Sociedad facilita a esta institución local gratuitamente y ha costeado la renovación del material necesario para su actividad.

— Respecto a la escuela de primeras letras que funciona con el método de Lancaster, se ha conseguido del Gobierno la entrega del ex-convento de Agustinos Recoletos de esta Ciudad, para trasladar a este edificio la escuela lancasteriana, «siendo en el día una de las más interesantes que la misma ha proporcionado al país» (p. 19).

— Buscando el antiguo esplendor sedero de Toledo, se ha renovado el plantío de moreras, ensayando con algunas centenas de estacas.

— Y dentro de los progresos para la Agricultura, un socio ha efectuado una memoria sobre el interés de una tijera «de nueva forma y ventajoso uso para podar las vides sin ofenderlas» (p. 20).

— Ordenación del archivo de la Sociedad, «hoy completamente clasificado y formados los índices correspondientes» (p. 21).

— Redacción, a solicitud de la *Matritense*, de un informe sobre pesos, medidas y monedas.

Evidentemente, hemos de reconocer y valorar como se merece la obra que Sixto Ramón Parro ejerció desde su cargo de Presidente de la Sociedad. Incluso el hecho de que se publicase la *Memoria* de actividades de ese año de 1840 es un logro muy importante, sobre todo si tenemos en cuenta que en los más de 160 años de vida de nuestra Sociedad fue la única ocasión en que se imprimió. Es un mérito más a añadir en la lista de los contraídos por don Sixto, un ilustrado toledano del siglo XIX.

Las tareas culturales: la Academia de dibujo y nobles artes

Una de las obras más importantes de la Económica toledana durante el siglo XIX fue su labor con la Academia de dibujo de Santa Isabel. Según Parro, ésta había existido desde tiempo inmemorial, sostenida por el

Gremio del Arte mayor de la seda, con la colaboración de prebendados de la Catedral. A finales del siglo XVIII, Lorenzana llevó la Academia al Alcázar, entonces sede de la Real Casa de Caridad, tomando bastante incremento. Pero el incendio de 1811 hizo que la enseñanza quedase nuevamente en suspenso. Es en 1816 cuando, a instancia de la Económica, se reorganizó la Academia. Desde ese año, la Sociedad financiaría su actividad docente y estaría gobernada por una Junta cuyos individuos eran designados por la Real Academia de San Fernando, siendo Presidente el Director de la Sociedad Económica¹⁸. Puntualmente, en la década de los años treinta, el *Boletín oficial de la Provincia de Toledo* nos va dando cuenta anual de los actos de apertura de curso de la Academia (ahora denominada *Academia de Nobles Artes*). Citaremos algunas de estas reseñas como ejemplo de esta actividad: así, el *Boletín* nos da cuenta de la Junta que celebró la Sociedad Económica el 19-11-1834 en la Sala Capitulada del Ayuntamiento para solemnizar el «plausible día de nuestra augusta reina... Isabel II»¹⁹, en la que se examinó a los alumnos de la Escuela Normal y se adjudicaron premios de las clases de dibujo. Es una muestra de la conexión entre la Academia y la Económica, y de la importante labor de ésta en la ciudad durante esta época. Otras veces la apertura es comunicada con el anuncio del comienzo de clases y la lista de profesores que durante el curso correspondiente impartirán las clases.

La Academia debió tener cierto arraigo: incluso el Ayuntamiento adoptó en un pleno, a instancia de la Sociedad, el acuerdo de que la Academia supervisase todos los adornos que se pusiesen en el cementerio y otros edificios públicos²⁰.

Otra entrega de premios digna de mención, a los alumnos de la Escuela de Nobles Artes, se efectuó el 27-4-1839, también en la sala capitular del Ayuntamiento²¹, que había sido sede de la Económica desde su fundación en 1776 y donde continuaría prácticamente durante todo el siglo XIX, probablemente hasta la década de los ochenta.

En 1852 cesaron nuevamente sus actividades, a consecuencia del R.D. orgánico de las Academias de Nobles Artes; pero en 1857, cuando aparece la monumental obra de Parro, vuelve a instalarse, costeando la Sociedad las reducidas gratificaciones que se entregan al profesorado. Ahora, la enseñanza es gratuita, con el solo costo de 4 reales como gastos de matrícula para los que no sean absolutamente pobres. Hay clases de aritmética y geometría aplicadas al dibujo, modelado en yeso, y dibujo. La inspección y vigilancia inmediata la efectúa una Comisión de *amigos del*

18. Sixto Ramón PARRO: *Toledo en la mano...*, Toledo, Severiano López Fando, 1857, vol. II, pág. 494.

19. "B.O.T.", núm. 1, martes 1-X-1833, pág. 3.

20. *Ibid.*, núm. 154, martes 24-XII-1839, pág. 4.

21. *Ibid.*, núm. 54, sábado 4-V-1839, pág. 4.

país, que alternaban por semanas la asistencia a las clases, que eran nocturnas²².

La Económica anunciaba públicamente la celebración de todos sus actos, entre ellos las entregas de premios y otras actividades de la escuela o Academia de Nobles Artes. Entre las invitaciones expresas que la Sociedad efectuaba estaba la cursada al Ayuntamiento, que generalmente enviaba como representante de la Corporación a algún o varios miembros de la comisión municipal de instrucción primaria²³.

La sede de la Academia estaba en la Casa de las Infantas, al menos en los años cuarenta, donde no se celebraban las entregas de premios (que se preferían efectuar en la de la Económica —Casas Consistoriales—, mecenas y mantenedora de esta obra educativa) pero sí otros actos públicos tales como subastas para contratar el combustible para el alumbrado de la escuela²⁴, además de las tareas docentes propias de la Academia.

La preocupación por la instrucción: el establecimiento de escuelas públicas.

Pero el gran impacto lo causó la Sociedad Económica en 1837, año en que, anticipándose en esta labor a las medidas del Gobierno, estableció en Toledo 4 escuelas públicas de niños y otras tantas de niñas. Y en el año 1839 la Sociedad volvía a dar un importante paso: introducir en una de estas escuelas el sistema lancasteriano de enseñanza, costeando todo lo necesario para su implantación²⁵. Las noticias sobre esta escuela modelo, entre las que sobresalen las entregas de premios y la exposición de objetos elaborados por alumnos de la Academia, son frecuentísimas. Y esta noticia es importante: en repetidas ocasiones, al hablar de entregas de premios, exposiciones de trabajos escolares, etc., se habrá observado cómo la Sociedad Económica toledana hace actos unitarios, en los que se integran alumnos y profesores de la Academia, de la Escuela Normal y de las escuelas de primera enseñanza (incluida la que como centro *piloto* empleaba el sistema de Lancaster). Y todo esto lo creemos de gran importancia, pues refleja que la Sociedad, en su precariedad, seguía un sistema educativo amplio y coordinado entre sus diversos centros: atiende a los niños de *primaria*, a los amantes del arte, a los futuros profesores con la escuela Normal y a los pobres, niños y niñas (sin discriminaciones

22. PARRO: *Op. cit.*, II, pág. 495.

23. Archivo Municipal de Toledo (en adelante A.M.T.), *Libros de acuerdos*, núm. 266. Sesión de 21-VIII-1846.

24. "B.O.T.", jueves 24-IX-1846, pág. 4.

25. PARRO en su *Toledo en la mano* (II, pág. 479) dice que se introdujo en 1840, pero evidentemente fue antes, pues ya en 1839 tenemos noticia de que se adjudicaron premios en dicha escuela. Cfr. "B.O.T.", núm. 102, sábado 24-VIII-1839, págs. 3-4.

de ningún tipo), en la enseñanza de un oficio: lo que hoy llamaríamos *Formación Profesional*. Ignoramos si los *amigos del país* se habrían trazado un plan previo sobre estos aspectos, pero, desde luego, el resultado se nos antoja que no puede ser más coherente, y desde luego avanzado con relación a la situación global del país en el campo educativo.

Otras obras educativas: la cátedra de Agricultura

Pero la labor educativa de la Económica aún fue más amplia. Ya antes que estas últimas tareas pedagógicas se había preocupado por la instrucción *utilitarista* o *práctica*: en febrero de 1833 comenzaron las actividades de la cátedra de Agricultura, que estuvo a cargo interinamente de don José Sabas de Rioja²⁶. En 1835, la *Matritense*, en cumplimiento de la R.O. de 28-3-1835, convocaba una oposición para cubrir esta Cátedra, cuya dotación sería de 12.000 reales de vellón para sueldo y 8.000 para gastos de enseñanza y laboreo del terreno destinado a ello²⁷. La oposición consistía en tres ejercicios: en el primero de ellos, los candidatos explicarían verbalmente un tema durante una hora, elegido entre tres previamente sacados a suerte y preparado por un tiempo de seis horas, preparación en la que el opositor —incomunicado— dispondría de la bibliografía necesaria al efecto. La novedad mayor radicaba en que, tras la exposición, cada opositor debería contestar durante media hora a las réplicas u objeciones de sus compañeros coopositores. Todo ello en un acto público. En el segundo ejercicio los opositores deberían estar dispuestos a responder a cuantas preguntas les formularan los censores sobre la ciencia agrícola y sobre el método de enseñanza que el candidato utilizaría, de ser elegido, en sus clases; todo en hora y media cada opositor y en acto público. Finalmente, el aspirante ejecutaría seis operaciones jardineiras o agrícolas, contestando asimismo a las preguntas que los miembros del tribunal le fuesen formulando. A este último ejercicio sólo podían concurrir los opositores.

La oposición aparece como muy racional y con criterios que entiendo eran progresistas y ejemplares.

En 1841, según la *Memoria* expuesta por Parro, la cátedra estaba vacante.

Como otras tantas actividades de la Sociedad, esta habrá que volarlarla según vaya apareciendo documentación relacionada con esta tarea importante en una provincia que, entonces, como ahora, era eminente-

26. Hemos encontrado una invitación, impresa, del presidente de la Económica para asistir al discurso de apertura de dicha Cátedra: A.M.T., Leg. "Sociedad Económica" (sin signatura).

27. "Anales Administrativos", núm. 245, domingo 19-IV-1835, pág. 4; y núm. 285, viernes 29-V-1835, pág. 4.

mente agrícola. De nuevo la desaparición del archivo nos deja grandes lagunas e interrogantes sobre la obra real que la Económica ejerció a través de la Cátedra. Sí sabemos que aún tenía actividad en la década de los ochenta: una de las noticias al respecto nos habla de que el día 10 de febrero de 1888 el catedrático de Agricultura, Alvarez Trejo, pronunciaba una conferencia que evidenciaba, otra vez, el interés de la Sociedad por resolver los problemas acuciantes de los toledanos: «El Estado y la agricultura en esta provincia y medios para mejorarla»²⁸.

Promover la industria: la plantación de moreras

Esta ha sido una de las tareas clásicas de los *amigos del país* toledanos de todas las épocas. Lo hicieron en el siglo XVIII. También Parro, en la *Memoria* relativa a 1840 habla de haberse reemprendido esta labor, con la plantación de varias centenas de estacas. Este sentimiento se reaviva y el 16 de enero de 1846 el vicedirector de la Económica, don Manuel María Herreros, excitaba al Ayuntamiento a promover este tipo de plantaciones en terrenos de propios municipales, sugiriendo además imponer a los enfiteutas de dichos terrenos la obligación de plantar cierto número de moreras. En sucesivos plenos municipales el Ayuntamiento trató el tema, designando a la comisión de Fomento para que informase al respecto. Esta, en diversos dictámenes, enuncia la conveniencia de hacer realidad las observaciones de la Sociedad Económica, opinando que la plantación de moreras sería uno de los medios conducentes a reanimar y vivificar la industria sedera en la ciudad. De igual modo, la comisión informó —y el Ayuntamiento en pleno lo ratificó— que en adelante deberían fijarse las condiciones de las cesiones de terrenos a censo enfiteutico, para que en las subastas los licitadores conociesen de antemano esas condiciones y se pudiese exigir en todo momento al enfiteuta el cumplimiento del plantío de morera en los casos en que se creyese conveniente. Parece que el propio Ayuntamiento trató de dar ejemplo en esta tarea, y la comisión de arbolado efectuó una plantación en la Vega, con cargo al municipio y con unos gastos que supusieron 4.351 reales. Otra medida municipal para impulsar la industria sedera fue la petición de diversas ventajas para los de este Arte: bajar los derechos de introducción de materias primas y maquinaria y disminuir los impuestos y contribuciones a los industriales del gremio. Estas medidas sucedieron a las peticiones del Gremio al enviar éste su nuevo proyecto de Constituciones. Aunque el Ayuntamiento no pretendía un trato preferente para esta actividad, sí reconoció la necesidad de conseguir esas ventajas, así como continuar la plantación de morera, no sólo en la capital sino en toda la provincia, si-

28. "El Centro", núm. 208 (8-II-1888), pág. 4.

guiendo unas directrices que, otra vez, habían surgido entre los hombres de la Sociedad Económica toledana ²⁹.

La Sociedad y las obras públicas

Otra de las tareas emprendida por la Económica fue promover obras de riego en la vega del Tajo. Aún no está suficientemente clara la génesis de estas obras, encargadas a don José Safont —según Julio Porres uno de los mayores beneficiarios de la desamortización eclesiástica—. Al parecer, entre otros muchos bienes que cita Porres, Safont había adquirido la presa y molinos del *Corregidor*, construidos a mediados del siglo XVIII. La Sociedad Económica encargó a Safont, en fecha todavía no determinada, la construcción de la mina de riego, seguramente continuación de la llamada y ya citada *acequia del Corregidor*, y levantar la presa del molino, ambas obras con la intención de mejorar el riego en las huertas que bordean el Tajo con las aguas del mismo. Todo indica que Safont se encontró con numerosos obstáculos para llevar a término las obras encargadas por la Sociedad: con fecha 18 de abril de 1846, la Económica escribía al Ayuntamiento toledano excitándolo a que fijara un plazo a Safont para la conclusión de los trabajos. El municipio le trasladó en esa misma fecha el escrito de la Sociedad, al que Safont contestaba con fecha 22 lo siguiente:

«... Dice muy bien la Sociedad que la paralización podrá provenir de causas estrañas a su voluntad, pues sabe la misma, sabe V.S.Y. y el bien publico en esa capital, que la Dirección de la fábrica de armas blancas, guiada por su celo escesivo, y llevada quizas de otros motivos que debieran ser siempre agenos de las empresas de utilidad publica, me ha hecho una oposicion decidida, que ciertamente no debia yo esperar, y para la cual no les asiste fundamento alguno legitimo. Consta á todos que promovió la fabrica dos pleitos contra mi, el uno para impedir la continuacion de la mina de riego, y el otro para privarme de levantar la presa del molino, y si bien el Tribunal me autorizó para seguir la primera, fue con la clausula *bajo mi responsabilidad*. Aunque no temo incurrir en ella, convencido como estoy de la justicia de mi causa, creo oportuno recordar esta circunstancia, á fin de que si la fabrica reprodugese sus reclamaciones, se sirvan V.S.Y. y la Sociedad Economica prestarme el debido apoyo, en representacion de los intereses publicos que respectivamente les están confiados.

Sentado esto, tengo la satisfaccion de manifestar á V.S.Y. que

29. A.M.T., Leg. "Sociedad Económica" y *Libros de acuerdos*, núm. 266. Sesiones de las siguientes fechas: 19-I-1846, 30-III-1846, 31-VII-1846 y 14-IX-1846.



Toledo

mientras la Sociedad formulaba la escitación de que se trata, yo me estaba ocupando de arreglar una contrata, que he hecho ya con un sugeto de esta Corte, para la conclusion de la indicada mina, y muy en breve se emprenderán nuevamente los trabajos interrumpidos, que cuidaré de llevar con la mayor actividad posible hasta la terminacion de las obras; porque así lo exigen mi propio interés y los crecidos capitales que tengo ya empleados en este negocio, además del beneficio comun que ha de reportar esa Ciudad, y que en manera alguna puede serme indiferente, y en fin porque deseo sinceramente satisfacer las nobles miras de esa respetable Corporacion, en justa correspondencia a las atenciones con que ha tenido la bondad de favorecerme»³⁰.

Pero no parece que los problemas se diluyesen: un nuevo escrito de Safont, fechado en 12 de agosto de 1846, rogaba al Ayuntamiento que «por sí y excitando a la Sociedad Económica» se dignase elevar una exposición al Gobierno y otras autoridades, encaminadas a solucionar «tantos obstáculos como se promueven a cada paso y a que se le deje libre y expedito para continuar y concluir a la brevedad posible la mina de riego de la vega que tiene proyectada sin ulterior zozobra ni contingencia de ningún género...»³¹.

Desconozco aún la solución a este problema. Sólo quería reseñar esta actividad, auspiciada como fue por los *amigos del país* toledanos, como una muestra más de la diversidad de terrenos en que la Sociedad se movió. Dije al principio que éste era sólo un avance de investigación, una cata en la historia de esta institución a través de noticias dispersas. Lo repito ahora, esperando que el hallazgo de nueva documentación permita continuar su estudio con la profundidad necesaria. Por tanto, reitero, de momento sólo se esbozan actividades que muestran el interés verdadero de unos hombres por su ciudad y sus convecinos.

* * *

Otra década de fuerza sería la de los años ochenta. La primera actividad reseñable es la publicación de unos nuevos *Estatutos* en 1883, de los que no hemos hallado hasta el momento ejemplar en ninguna biblioteca³². Otros debieron redactarse en 1887: así se afirma en un oficio de la Sociedad dirigido a don Alberto Bosch, presidente de la *Matritense*, en el que se le comunicaba el nombramiento de «socio correspondiente libre de gasto» como agradecimiento por su interés demostrado hacia Toledo.

30. A.M.T., Leg. "Sociedad Económica".

31. A.M.T., *Libros de acuerdos*, núm. 266. Sesión de 14-VIII-1846.

32. Pero me consta su publicación por diversos medios. Entre otros, los cita Juan MORALEDA Y ESTEBAN en su *Bibliografía toledana*. Cfr. "Toledo", año I, núm. XVIII, jueves 30-I-1890, págs. 7-8.

En el mismo escrito le anunciaba que en la última sesión se habían aprobado «nuevos estatutos, que se imprimirán con el nuevo Reglamento», que no manda en ese momento «por no existir impresos más que los antiguos ya derogados»³³.

Por el *Boletín Oficial de la Provincia* conocemos dos relaciones de individuos asociados a la Económica, todos con más de tres años de antigüedad. Su publicación se hacía a efectos de la Ley Electoral del Senado³⁴, pues todos los socios con esa antigüedad tenían derecho electoral para compromisarios. La primera, fechada en 31 de diciembre de 1883, contiene 107 nombres: están aquí casi todos los hombres «importantes» en la vida de la ciudad. Profesores de instituto (Saturnino Milego), médicos (Venancio Ruano), regidores (Marcos Urzainqui y Manuel Ortiz), periodistas (Cayetano M. Oñate y Federico Lafuente), miembros de la nobleza (conde de Cedillo, marqués de Medina...), arquitectos (Juan García Ramírez), hombres que años más tarde harán posible el *milagro* de la luz eléctrica en Toledo (Valentín Martínez Indo), etc. Los dos socios más antiguos eran Narciso Barsi, que ingresó en 1844 (cuatro décadas de *amigo del país*), y Cayetano M. Oñate, en 1846. La segunda relación es de primero de enero de 1887, y contiene 87 asociados. Todos estos hombres van a posibilitar una nueva época de auge y actividad en la Sociedad.

La docencia

Ahora tenemos noticia de diversos cursos de música, con duración similar a un curso lectivo actual³⁵, además de la actividad de la cátedra de agricultura, ya citada en su momento y que continúa en estos años su labor.

Podría incluirse aquí el ciclo de conferencias sobre Derecho penal, de carácter divulgativo, «con objeto de popularizar sus principios elementales entre las personas profanas que tienen que actuar como jurados»³⁶. Pero el interés didáctico de los *amigos del país* no tendría esta vez una acogida popular importante, pues sólo asistían a las sesiones ocho o nueve socios y alguna de las personas que serían jurados.

Cuidar la salud pública

Otra función importante de la Sociedad fue la de constituirse en difusora de la medicina preventiva popular: en 1884 dirigía sendas instancias

33. Archivo de la Sociedad Económica Matritense. Leg. 629-13. Escrito de fecha 25-III-1887.

34. "B.O.T.", 1-I-1884, págs. 3-4; y 6-I-1887, pág. 3. Estando en prensa este artículo he encontrado diversas relaciones más de socios, que enriquecen el conocimiento sobre los *amigos del país* toledanos.

35. "Toledo", año I, núm. XII, viernes 4-X-1889, pág. 12.

36. *Ibid.*, año I, núm. IV, miércoles 15-V-1889, pág. 11.

al ministro de la Gobernación y al de Fomento, «suplicándoles que tomen varias medidas para sacar a esta capital de la difícil situación en que se halla por efecto de las disposiciones tomadas con motivo de la enfermedad colérica que dicen que existe entre nosotros»³⁷. Y tras este tanteo, la Sociedad se enfrentaría abiertamente al problema, redactando su socio don Fernando Sánchez una extensa memoria con los *Medios profilácticos contra la epidemia colérica*³⁸, que no voy a comentar ahora por el carácter de mera introducción al tema que tiene este artículo, pero que adelante es de un contenido rabiosamente actual. Baste señalar tres de los graves problemas que afectaban entonces a la ciudad: la contaminación del Tajo (triste río, ya hace casi un siglo...), falta de salubridad del matadero público y mercado de abastos inadecuado y falto de higiene. Como puede verse, la historia se repite una vez más. La memoria sería remitida a las corporaciones provincial, municipal, etc., y realmente hacía un denso análisis de la situación sanitaria local.

Certámenes científicos y literarios

La convocatoria de estos certámenes públicos será una de las actividades predilectas y más ejercida en estos años. Estos concursos no son ya aquellas ingenuas distribuciones de premios del siglo XVIII. Ahora se premian trabajos poéticos o estudios de amplia temática (literaria, social, científica, filosófica, religiosa, agrícola, industrial, artística...). El primero del que tengo noticia se convocó en 1887: con fecha 27 de julio la Sociedad manifestaba al Ayuntamiento toledano su deseo de celebrar un certamen el día 15 de septiembre y le invitaba a dotar un premio, para el que el Municipio podía señalar expresamente el tema sobre el que versarían los trabajos que aspirasen a ese premio específico. La dinámica de estos concursos era dirigirse a diversos organismos para que cada uno dotase un premio. En esta ocasión el Ayuntamiento acordó unánimemente que el premio fuese una medalla de oro al mejor trabajo sobre un tema siempre crucial en la historia de la ciudad: «Medios más convenientes, pronto y económicos de abastecer de aguas potables a Toledo»³⁹. Apenas desconocer el resultado de este certamen: a la pérdida del archivo, he-

37. "El Magisterio toledano", año III, núm. 35, pág. 289. Al final del artículo que aparece en esta revista de carácter profesional "dedicada a la defensa de los intereses de la enseñanza y de los maestros", se dice: "Quiera Dios que los ministros oigan la encarecida súplica de nuestra Sociedad Económica, y que quiera Dios también que no llegue alguna migaja de las consecuencias de este cólera a los pobres maestros de Escuela de la provincia". Agradezco esta y otras noticias a Isidro Sánchez, investigador de la prensa toledana y castellano-manchega, que me ha permitido el acceso a sus archivos y la utilización de su Memoria de Licenciatura *Prensa y Sociedad en Toledo (1833-1936)*, actualmente en imprenta (Toledo, Editorial Zocodover, 1982).

38. Toledo, imp. y lib. de Fando y hermano, 1886.

39. A.M.T., *Libros de acuerdos*, núm. 306. Sesión del 3-VIII-1887.

mos de unir que de los numerosos periódicos editados en estos años no se conservan prácticamente colecciones en ninguna hemeroteca, lo que dificulta aún más la labor de completar el estudio de todas estas iniciativas de los *amigos del país*, enunciadas pero de momento imposibles de valorar.

También se celebraron certámenes en 1888 y 1889. Destacaré este último por estar mejor documentado: se acordó en sesión de la Sociedad Económica de 30 de abril. Con fecha 7 de mayo se dirigía a diversas instituciones, entre ellas el Ayuntamiento, comunicando ese acuerdo y manifestando que dados sus escasos recursos económicos pide colaboración para celebrar dicho certamen. Nuevamente, el procedimiento es solicitar la dotación del premio, señalar el tema y designar al concejal que represente al Municipio en el tribunal que juzgará los trabajos. Un dictamen de la comisión de Hacienda fechado en 13 de junio decidió que el premio consistiese esta vez en 250 pesetas «a la persona vecina de esta ciudad, sea cual fuere su estado, condición y sexo, pero a calidad de carecer de bienes de fortuna, que haya realizado el acto más notable de caridad cristiana, bien arriesgando su vida por salvar la de un semejante, ya compartiendo el preciso sustento ganado con el sudor de su rostro, con un ser desvalido a quien no debiera auxilio y protección según las leyes de la naturaleza, o prestando sus cuidados a los huérfanos desprovistos de todo amparo, etc.»⁴⁰. Como puede verse, el tema es bien distinto al de 1887, destacando igualmente esa actitud «no discriminante» hacia nadie que muestra el Ayuntamiento.

Al concurso se presentaron 13 trabajos, además de una solicitud para optar al premio del Ayuntamiento: de ellos siete eran poemas, uno consistía en un repujado y luego estaban cinco memorias sobre diversos temas propuestos:

— «Tened deferencias para los hijos de los pobres, porque de ellos salen hoy la mayor parte de los sabios». Memoria sobre el tema: don Antonio Martín Gamero, su vida y sus obras; estudio crítico y biográfico.

— «¿Quién es tan insensato que habiendo mirado al cielo no sienta haber Dios?». Memoria sobre el tema: necesidad y conveniencia de que la clase obrera pueda observar y observe el precepto cristiano de la guarda de fiestas.

— «Homo ad laborum est». Memoria sobre el tema: crisis agrícola y pecuaria; y medios legales y prácticos para remediarla.

— «La perfección del trabajo manual del hombre está en razón directa y moral». Memoria sobre el tema: la ilustración del obrero en armonía con el trabajo.

— «Trabaja que tú encontrarás el premio». Tema: construcción de

40. *Ibid.*, núm. 308. Sesiones de 15-V-1889 y 17-VI-1889.

barriadas de casas para obreros en Toledo; medios económicos para su realización, expresando los que puedan obtenerse del Estado, de la provincia, del municipio, de las corporaciones y de los particulares.

Todo ello lo conocemos gracias a la revista *Toledo*, que había sido designada por la Sociedad su órgano oficial de prensa. *Toledo*, publicación quincenal ilustrada, tuvo una corta (18 números) pero fecunda vida y aporta diversas noticias sobre la actividad de nuestra Económica⁴¹.

Es una verdadera lástima que no se hayan conservado estas memorias, pues algunas son verdaderos precedentes de problemas que en Toledo han sido planteados ya muy entrado nuestro siglo (las nuevas barriadas, la crisis de la agricultura, etc.).

Respecto al acta de adjudicación de los premios, no quiero dejar de reseñar que, si bien a la memoria cuyo lema era «Homo ad laborem natus est» se la otorgó una mención especial, el jurado aclaraba que no se hacía solidario «de ciertas apreciaciones que en la misma se lanzan sobre determinados cargos»⁴². En cuanto al premio otorgado por el Ayuntamiento, se concedió al obrero don Francisco Ventas de la Mata por su «acto de heroísmo y valor».

La entrega de los premios tuvo lugar el día 23 de agosto en el local de la Sociedad, ahora situado en la calle Misericordia núm. 9*: junto a la lectura del acta y apertura de los pliegos que contenían los nombres de los autores premiados, hubo diversas actuaciones musicales, así como la lectura pública de las obras galardonadas.

Obras sociales

Ya aludí en otros momentos de este trabajo a que la preocupación de los *amigos del país* por los problemas sociales de las clases más pobres se mantuvo constante. En 1893, por ejemplo, la Sociedad establecía una *kermesse* en un Miradero ahora iluminado por la luz eléctrica desde 1891, obteniendo brillantes resultados que permitirían a la Sociedad establecer una cocina económica que sería precedente de otras posteriores, organizadas por otras instituciones⁴³.

* * *

41. "Toledo", año I, núm. IX, viernes 16-VIII-1889, págs. 7-8; y núm. X, sábado 31-VIII-1889, pág. 8.

42. *Ibid.*, núm. X, sábado 31-VIII-1889, pág. 8.

* Hoy llamada Esteban Illán. O sea, en la "Casa de Mesa".

43. "La Idea", año II, núm. 27 (13-I-1900), pág. 4. Sobre el establecimiento del alumbrado, cfr. JUAN SÁNCHEZ SÁNCHEZ: *El Ayuntamiento y los orígenes del alumbrado eléctrico en Toledo (1881-1910): la sociedad toledana de finales del XIX ante la luz eléctrica*. (Premio "san Ildefonso" de investigación, en los premios "Ciudad de Toledo" 1982; en prensa).

Y con este cúmulo de noticias ¿qué pensar de estos nuevos ilustrados *amigos del país*? ¿qué les guiaba en realidad? ¿el prestigio, el humanitarismo, la caridad, un amor cierto por la ciudad y por sus hombres? Ya expuse en la introducción de este trabajo la escasez de estudios sobre las actividades y el carácter de las Sociedades Económicas en el siglo XIX. En un determinado momento de la historia del siglo supusieron la génesis, a su imitación, de las *Sociedades patrióticas*. Ello acaecía durante el *Trieno Liberal*. Y se ha dicho que en esa época coexistieron ambas clases de sociedades, pasando los grandes temas de las *Económicas* —preocupación económica y educativa, fomento local o nacional...— a las *Patrióticas*, en el marco liberal de ese período. Alberto Gil Novales ha dicho que de esta coexistencia se derivaría una clarificación de posturas:

«...esta identidad en el origen de las Sociedades Económicas y Patrióticas no puede ocultar que una vez nacidas estas últimas desplazasen a sus inspiradoras, las Económicas, a la derecha. A partir de 1820, los partidarios de las Sociedades Económicas son los moderados, los que tienen miedo de la política, los contrarrevolucionarios más o menos vergonzantes»⁴⁴.

Pero ¿puede ser esto válido para el resto del siglo? No me atrevería a emitir juicio en tal sentido. Es cierto que en determinadas épocas (años treinta) son protegidas por la Administración: pero no puede olvidarse que esto sucede en el marco de un renacido liberalismo. Por otro lado, es indiscutible que la larga existencia de la Económica toledana sobrepasa esa protección estatal y manifiesta que su actividad iría apartada de todo apoyo durante mucho tiempo, surgiendo su obra por una postura ciertamente de «benefactores», lo que, pese a todo, no elimina necesariamente mérito a esas actividades. Pero aún existe otro problema, como contrapartida: con la *Restauración* impera el sufragio restringido. ¿Pudo verse favorecida la asociación a las Sociedades Económicas por las ventajas de tipo electoral que su pertenencia a las mismas acarrea? No resulta extraño, entonces, que en las listas de asociados aparezcan diversos senadores por la provincia de Toledo (Isidoro Basarán...) y otras hombres influyentes a distintos niveles en la vida ciudadana. El censo electoral restringido de esta provincia ascendía en 1884 sólo a 14.185 personas (1,76 % del total de habitantes), según Martínez Cuadrado⁴⁵. Si ahondásemos en este tema quizá fuese posible deducir ese carácter *conservador* que Gil Novales otorgaba a los *amigos del país*. En suma, hoy es totalmente necesario plantearse todas estas cuestiones y analizarlas detenidamente. La

44. *Las sociedades patrióticas (1820-1823)*. Madrid, Tecnos, 1975, vol. I, págs. 8-9.

45. *La burguesía conservadora (1874-1931)*. Madrid, Alianza Editorial, 1974, pág. 60.

obra de la Económica toledana, insertada en la vida social, política, cultural y económica de la sociedad de su tiempo, no podrá ser juzgada —al menos yo no me atrevo— ni valorada objetivamente hasta que se la dediquen estudios profundos. Por eso quiero nuevamente reseñar que esta aportación al conocimiento de nuestra Económica es, más que un estudio que desvele problemas, un muestrario de cuestiones que habrá que resolver en un futuro, junto con un anticipo de la obra que, en el marco de esa problemática, llevaron a cabo estos hombres.

EL SIGLO XX

Menos estudiado está incluso este siglo, por lo que pocas son las noticias que puedo adelantar. Pero sí se constata que, aun sin muchas fuerzas, la Sociedad sigue estando presente en la vida toledana.

La primera noticia coincide casi con el inicio del nuevo siglo: bajo el título «Un buen proyecto», el semanario republicano *La Idea* anunciaba que en la tarde del 13 de enero se reuniría la Sociedad Económica para acordar medidas con que dar trabajo a la clase obrera toledana. Adelantaba el periódico que seguramente la Sociedad montaría una *kermesse* y tómbola y se abriría una suscripción pública para ese objeto, como ya hiciera en el año 1893. Afirmaba también el articulista que existía el proyecto de utilizar las cantidades recaudadas en «obras de utilidad y necesidad en el casco de la población, vigiladas y administradas exclusivamente por la Sociedad». *La Idea* elogiaba estos afanes de la Sociedad Económica y concluida la noticia del siguiente modo:

«... No sólo es este el pensamiento que relativo a los pobres está en estudio, sino el de establecer y organizar la verdadera Beneficencia domiciliaria, procurando trabajo y socorros a los necesitados.

Probablemente, y cuando la Económica haya estudiado el asunto, celebrará una sesión a la que convocará a las entidades y personalidades más importantes de Toledo.

Iniciativas como la de que nos ocupamos, son las que dan honra y provecho y es seguro que no quedarán desamparados.

LA IDEA se asocia al pensamiento, y pone sus columnas a disposición de la Sociedad Económica para todo cuanto conduzca a fines tan humanitarios y nobles, como el de dar de comer al hambriento»⁴⁶.

Este tratamiento por parte de un órgano de prensa republicano y, además, quizá el periódico más crítico del momento, supone de nuevo, a mi

46. "La Idea", año II, núm. 27 (13-I-1900), pág. 4.

juicio, el reverso de la medalla: si antes se planteaba el que los *amigos del país* lo fuesen sólo para provecho propio y se presagiaba en ellos cierto carácter de *conservadores*, ahora destacan por su actitud progresiva. En este mismo sentido hay otra noticia que ratifica esta idea, tal vez más determinante aún y procedente de la misma fuente periodística: la Sociedad Económica concedió a los obreros toledanos asistentes a la Exposición Universal de París la cantidad de 25 pesetas a cada uno de ellos. *La Idea* daba la enhorabuena a la Sociedad por esa iniciativa, «porque recordando su abolengo progresivo y su misión encaminada a favorecer los intereses locales, no se olvida de inexcusables obligaciones, como otras sociedades hacen». Este trato periodístico evidencia, una vez más, la preocupación de la Sociedad de seguir muy de cerca la vida y problemática toledana y, por otro lado, demuestra que la Económica tiene prestigio en la ciudad, incluso en los sectores políticos más críticos, radicales y progresistas⁴⁷.

En 1904 está presente la Sociedad en dos de las actividades más interesantes y polémicas del año: el 7 de febrero Venancio Ruano, presidente de la Sociedad Económica —y del Colegio de Médicos de la ciudad— asistía a la reunión preparatoria celebrada en el Ayuntamiento para organizar las colonias escolares, innovación educativo-recreativa promovida por los concejales republicanos Hoyos y Besteiro y que después supondrían un rotundo éxito. Ruano sería elegido miembro de la comisión gestora para organizar estas colonias⁴⁸.

Por otro lado, el 16 de julio el mismo Ruano asistía representando a la Económica a la reunión previa celebrada en el palacio arzobispal, convocado por el arzobispo, para analizar el intento de creación por parte de éste de un *Protectorado obrero*. La reseña de prensa alude a que Ruano realizó «diversas consideraciones sobre el estado social» de la ciudad, siendo una de las pocas intervenciones reseñables. El Protectorado constituyó un fracasado intento de neutralizar al *Centro de sociedades obreras*, que agrupaba a la mayoría de las sociedades obreras de la provincia y que mantenía una actitud progresista y reivindicativa, unida a la frecuente militancia en partidos de izquierda o sindicatos socialistas. Al margen de esta cuestión concreta, lo que importa ahora es ver cómo la Sociedad permanece en su actitud de seguir al día el pulso de la ciudad⁴⁹.

Su labor consultiva y asesora en materias culturales, después conti-

47. *Ibid.*, núm. 57 (11-VIII-1900), p. 3.

48. "Tribuna Pública", año II, núm. 45 (7-II-1904), p. 1.

49. *Ibid.*, núm. 59 (16-VII-1904), pág. 2. Sobre la cuestión obrera en este año véase mi trabajo *Agitaciones campesinas y movimiento obrero en la provincia de Toledo en 1904: Manuel Puñal, un revolucionario de Villamiel*, en "Almud", Revista de estudios de Castilla-La Mancha, núm. 5 (1982), págs. 111-148. El tema del *Protectorado* lo he analizado en el artículo *Los orígenes del sindicalismo católico en Toledo: El proyecto de "Protectorado obrero" de 1904* (en prensa: "Anales Toledanos", vol. XV, 1982).

nuada por la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, se vislumbra en su petición al Ayuntamiento de cambiar el nombre de la plaza de los Postes por el de «plaza de Amador de los Ríos», solicitud admitida por el municipio y acordado el cambio de nombre en sesión del 18 de enero de 1905⁵⁰.

En 1924 se la sigue considerando como a una entidad notable, y así en un curso de información de arte para inspectores de primera enseñanza, programado por el entonces Ministerio de Instrucción Pública, se visitaba la sede de la Sociedad Económica de Amigos del País, junto a otras instituciones toledanas: Fábrica de Armas, Academia y Museo de Infantería, Museo y Biblioteca provincial, Colegio de Huérfanos de Infantería, herrería artística de Julio Pascual, cerámica de Aguado y todos los monumentos de la capital⁵¹.

En marzo de 1927 su entonces presidente, don Adolfo Aragonés de la Encarnación, representaba a la Sociedad en la asamblea celebrada en el teatro Rojas para tratar del problema económico de Toledo y el numeroso paro existente, causado principalmente por la decadencia de la Fábrica de Armas y el temor de su desaparición⁵². Y en este mismo año tenía vigor suficiente para, conmemorando el XXV aniversario de la coronación de Alfonso XIII, inaugurar en la sede de la Sociedad la llamada *Biblioteca España*, hoy también perdida, con asistencia del Gobernador y demás autoridades locales y provinciales⁵³.

Y así muchas más noticias, que muestran que si la Económica no realizó grandes hechos, sí consiguió estar, al menos, presente en la vida toledana de muchas generaciones, viendo el trajinar de la ciudad en tres siglos diferentes y muriendo al fin, como tantos hombres murieron en ese año, cuando se iniciaba la Guerra Civil, en una muerte silenciosa y modesta, como había sido gran parte de su historia.

Tras de la Guerra, la Sociedad realizó esporádicamente algunas actividades (como publicación de varios libros y organización de centenarios y homenajes) pero no llevó una vida real de Sociedad (ya no habría juntas, por ejemplo), sino que se efectuaron por propia iniciativa del que fue su último director, Sr. Aragonés, y su postrero secretario, don Guillermo Téllez, siendo este último el hombre que con su muerte se llevó la luz del paradero de los libros de actas y resto del archivo de la Sociedad, hoy desaparecido.

Esperamos que las nuevas investigaciones al respecto, nos permitan un día ofrecer en profundidad la vida de nuestra Real Sociedad Económica de Amigos del País, que ahora sólo hemos esbozado.

50. Luis MORENO NIETO: *Diccionario enciclopédico de Toledo y su provincia*, Toledo, 1974, pág. 30.

51. "Toledo", Revista de arte, año X, núm. 213 (noviembre de 1924), pág. 1046.

52. "El Castellano" (28-III-1927), pág. 1.

53. *Ibid.* (18-V-1927), pág. 4.